La Unión, 30 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO No. 003

Artículo 3 del decreto reglamentario 522 de marzo 7 de 2003 de la Ley 788 de 2002, sobre compra de bienes y servicios a personas naturales no comerciantes inscritas en el régimen simplificado. Declaro bajo gravedad de juramento que no estoy obligado a facturar.

EL MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA
NIT 890.981.995-0

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	JUAN DIEGO VALENCIA BOTERO			
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	1036783953			
Nº CONVENIO O CONTRATO:	20260138PSSP			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL URBANÍSTICO, CONFORME A LA NORMATIVA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 12.000.000			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO MESES			
PERIODO A PAGAR:	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL			
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANDRES FABIAN ROJAS LÓPEZ			
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	$ 3.000.000			
CUENTA:	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS BANCOLOMBIA	**No.**	55727012116

Yo, el firmante, manifiesto bajo gravedad de juramento que, en el soporte adjunto, he incluido como base de seguridad social el 40% de los ingresos de esta cuenta de cobro.

Aplicar retención del Art. 383 ET. Decreto 099 de 2013.

Firma:



JUAN DIEGO VALENCIA BOTERO
CC. 1036783953
CALLE 11 N° 5A-18 / Cel:3206971173